

**Seminario Electivo no Permanente**  
**“El maltrato a animales. Lecturas actuales sobre las modalidades de la violencia interespecie”**

**DOCENTE A CARGO:** María Isabel Morales

**AÑO LECTIVO:** 2022

**CARGA HORARIA:** semestral (60 hs.)

**CORRELATIVAS:** Psicología Criminológica aprobada al momento de la inscripción

**CUPO:** 70 (setenta) estudiantes

**CICLO DE LA CARRERA:** Superior

**RESUMEN**

Este Seminario pretende introducir a los estudiantes de Psicología en las problemáticas asociadas al maltrato animal. Históricamente, el interés y la preocupación por los animales se percibió como una demostración de sentimentalismo, de emocionalidad, de sensibilidad excesiva, de falta de razón y por tanto, de feminidad (Isfahani-Hammond, 2013), lo que puede haber desalentado la exploración académica. Sin embargo, diversos autores vienen señalando la necesidad de que los profesionales de la salud se capaciten sobre este fenómeno creciente. A pesar de la ubicuidad de los animales en la vida humana, el campo de la psicología apenas ha tocado el tema de las relaciones humano-animales como un dominio importante de la actividad humana (Amiot y Bastian, 2014). Si bien estos fenómenos llevan ya más de cinco décadas de investigaciones en el mundo, por lo general, el maltrato animal no se incorpora a la capacitación de grado y posgrado para psicólogos y psiquiatras forenses (Bowd, 1980).

Ya sea desde las descripciones psicopatológicas contenidas en los Manuales de Diagnóstico Internacionales, como en el campo de la criminología, el maltrato y la crueldad contra los animales, describen conductas cuyo pronóstico y valor predictivo es preocupante para la salud y la seguridad de la sociedad.

En Argentina, el campo de reflexiones y de intervenciones está en proceso de desarrollo, por un lado en las Cátedras de Derecho Animal de la UNC, la UBA y la UNQ y, por otro lado, a través de las acciones de las organizaciones de proteccionistas que han promovido una fuerte concientización social y han obligado a que los funcionarios policiales, judiciales y del Congreso, apliquen, revisen y debatan sobre la actualización necesaria de la ley de maltrato animal N°14346/54.

Según el estado de las investigaciones actuales, no existe ninguna justificación para considerar a los delitos de crueldad animal como una categoría "menos importante" de delitos. Aún más, la crueldad animal es un marcador de desarrollo a lo largo de una trayectoria más severa de comportamientos antisociales y agresivos, su identificación temprana brinda una oportunidad para instrumentar estrategias preventivas. Por esta razón, se considera importante que los

estudiantes de psicología estén familiarizados con los desarrollos teóricos y metodológicos para su detección y abordaje.

## FUNDAMENTACIÓN

"A veces me preguntan: - ¿Por qué inviertes tanto ese tiempo y dinero hablando de la amabilidad para con los animales cuando existe tanta crueldad hacia el hombre?. A lo que yo respondo: - "Estoy trabajando en las raíces"<sup>1</sup>

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

El conocimiento de cómo surge y se modula el comportamiento agresivo es de vital importancia debido a las consecuencias que la manifestación que estos actos tienen para los individuos y la sociedad en general (Espín Fallcon, et al., 2008).<sup>2</sup>

Los animales son uno de los sectores más desprotegidos y más susceptibles de ser víctimas, ya que por su disponibilidad, indefensión y escasa capacidad de respuesta, les hace especialmente vulnerables (Berkowitz, 1996; Urra, 1997; Echeburúa, 2004). Los actos violentos cometidos contra los animales son contemplados como incidentes aislados (Flynn, 2000), sin embargo es, un factor que predispone a la violencia social y, al mismo tiempo, una consecuencia de ella.

En este sentido, el maltrato hacia los animales ha sido tema de preocupación de numerosos investigadores de distintas disciplinas. Particularmente la crueldad hacia los animales es considerada como indicador de trastornos de personalidad en los manuales internacionales para el diagnóstico de enfermedades mentales y conductas disociales. En el Manual de Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR) se incluyen como elementos a considerar para el diagnóstico del trastorno disocial, la agresión hacia personas y hacia animales, identificando a la crueldad hacia animales como uno de los criterios de valoración (López Ortega, 2011).<sup>3</sup>

Por su parte, la Organización Panamericana de Salud (OPS) en su Clasificación Internacional de Enfermedades Mentales (CIE 10), menciona que una de las

---

1

George T. Angel, (abogado y criminólogo estadounidense que en 1868 funda la primera asociación para defensa de un trato humanitario hacia los animales)

2

Espín Fallcón, Julio C.; Valladares Gonzáles, Anais M; Abad Araujo, Jorge C.; Presno Labrador, Claribel; Gener Arancibia, Nancy. (2008). La violencia, un problema de salud. Revista Cubana de Medicina General Integral v.24 n.4 Ciudad de La Habana oct.-dic. 2008. [Fecha de consulta el 16 de octubre de 2016]. Disponible en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252008000400009&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252008000400009&script=sci_arttext&tlng=pt)

3

López Ortega, M. A (2011) Crueldad hacia los animales: importante indicador de posible crueldad posterior hacia los seres humanos. Psicología.com 2011; 15:37. [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10401/4403>

pautas de diagnóstico del trastorno disocial presentado en niños o en adolescentes, es el comportamiento cruel hacia las personas o los animales.<sup>4</sup>

En efecto, los estudios animales son un área emergente y fecunda en investigaciones desde hace más de cinco décadas. Las reflexiones e investigaciones abarcan las relaciones entre animales y humanos, influenciados por los desarrollos de la etología, las ciencias del bienestar animal, la biología, la psicología y la criminología, la antrozoología, la bioética, entre otras. El Wesleyan Institute (2011) define a los estudios animales como: “un campo emergente en las humanidades, las ciencias y las ciencias sociales para investigar las relaciones pasadas y presentes entre los animales humanos y no humanos, la representación de esas relaciones, sus implicaciones éticas y sus efectos sociales, políticos y ecológicos en y sobre el mundo.”<sup>5</sup>

Numerosos autores vinculados al campo de la criminología, han investigado sobre la relación de la crueldad hacia los animales y el maltrato posterior hacia los seres humanos. López Ortega, 2011; Querol-Viñas, 2008 y Ascione, 2006<sup>6</sup> afirman que el maltrato a los animales comprende una gama de comportamientos que causan dolor innecesario, sufrimiento o estrés al animal, que van desde la negligencia en los cuidados básicos hasta el asesinato intencional e impiadoso.

Hannelie Vermeulen y Johannes S.J. Odendaal, en su artículo Proposed Typology of Companion Animal Abuse (1993) propusieron por primera vez una tipología de las modalidades de maltrato para la prevención de la crueldad en la sociedad. La ausencia de definiciones estandarizadas sobre el fenómeno, aún ahora dificultan dimensionar y cuantificar el abuso de los animales a nivel global.

Existen numerosas investigaciones y publicaciones sobre la crueldad animal en niños y adolescentes cuya evidencia indica que puede ser un síntoma grave (Dads y otros, 2002; Mark, y otros 2004; Felthous, Keller 1987; de Martos, 2010; Querol Viñas, 2004; López Ortega, 2011).<sup>7 8</sup>

4

Organización Panamericana de la Salud. (2013). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10). OPS-OMS. [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9178%3A2013-actualizaciones-cie-10&catid=1777%3Anorms-standards&Itemid=40291&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9178%3A2013-actualizaciones-cie-10&catid=1777%3Anorms-standards&Itemid=40291&lang=es)

5

Sitio web del Wesleyan Animal Studies <http://www.wesleyan.edu/animalstudies/> [Fecha de consulta el 02/03/2019]

6

Arluke, A, Levin, J, Carter, L & Ascione, F (1999). The Relationship of Animal Abuse to Violence and Other Forms of Antisocial Behavior. *Journal of Interpersonal Violence* 14 (9): 963–975. [Fecha de consulta el 04 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://jiv.sagepub.com/content/14/9/963.pdf>

7

De Martos, Cristina. (2010) La crueldad con los animales, un signo de alarma psiquiátrica. *El Mundo*. [Fecha de consulta el 16 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2010/07/02/neurociencia/1278087370.html>

8

Querol-Viñas, Nuria. (2008) Violencia hacia los animales por menores... ¿cosa de niños?. *Revista de Bioética y Derecho* 13 (abril 2008) 12-28. [Fecha de consulta el 06 de septiembre de 2016]. Disponible en: [http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD13\\_Animal.pdf](http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD13_Animal.pdf)

La crueldad hacia los animales es un antecedente disocial en la infancia y la adolescencia de sujetos diagnosticados con trastorno antisocial de la personalidad. Incluso se la considera como correlativa de las conductas de serialidad homicida (Salado San Pedro, 2016).<sup>9</sup>

También, indican (Hensley y Tallichet, 2005 y Merz-Pérez y Heide, 2004) que los niños expuestos a situaciones de violencia contra sus mascotas, reportan experiencias de maltrato infantil y violencia doméstica y desarrollan conductas crueles hacia los animales, ya que pueden volverse insensibles al dolor y perder la empatía por el sufrimiento ajeno.<sup>10 11</sup>

El psiquiatra Alan Felthous y Keller (1987)<sup>12</sup>, ha identificado una tríada constituida por el abuso físico por parte de los padres, la crueldad hacia los animales, y la violencia hacia las personas. En gran parte, los estudios basados en el abuso animal y criminología adulta, muestran que las primeras instancias de crueldad hacia los animales tienen lugar temprano en la vida del maltratador.<sup>13</sup>

En el mismo sentido, MacDonald (1961) fue uno de los primeros en reconocer públicamente la relación entre la crueldad animal infantil y la posterior violencia interpersonal. A partir de sus investigaciones con pacientes sádicos, describió tres características comunes que compartían en la niñez: la enuresis (mojar la cama), el incendio (o el vandalismo) y la crueldad animal. La comúnmente denominada, tríada de MacDonald, constituye uno de los indicadores más confiables de trastorno psicopático. Los desarrollos posteriores a partir de la Tríada fueron el fundamento para el surgimiento de la Hipótesis de la progresividad de la violencia. Por otro lado, la teoría del desarrollo del aprendizaje del comportamiento anti-social de Patterson, De Baryshe & Ramsey's (1989) sugiere que la conducta infantil violenta, estaría modelada por patrones punitivos y de aversión. Los niños testigos del maltrato hacia los animales por parte de una figura parental, acabarían

---

9

Salado San Pedro, Paula (2016) Asesinos seriales. Etiología de sus crímenes y perfilación. Trabajo de fin de grado en Criminología. Universidad del País Vasco. [Fecha de consulta el 12 de septiembre de 2016]. Disponible en: <https://addi.ehu.es/bitstream/10810/18989/1/Salado%20San%20Pedro,%20Paula.pdf>

10

Dadds Mark R., Whiting, C, Bunn, P, Fraser, J, Charlson, J H. and Pirola-Merlo, A (2004). Measurement of Cruelty in Children: The Cruelty to Animals Inventory. *Journal of Abnormal Child Psychology*, Vol. 32, No. 3, June 2004, pp. 321–334. [Fecha de consulta el 05 de septiembre de 2016]. Disponible en <http://eprints.qut.edu.au/3829/1/3829.pdf>

11

Knight, Kelly E.; Colter, Ellis y Simmons, Sara B. (Apr 2014). Parental Predictors of Children's Animal Abuse. Findings From a National and Intergenerational Sample. *Journal of Interpersonal Violence* 29(16): 3014–3034. [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://jiv.sagepub.com/content/29/16/3014.pdf>

12

Keller, Stephen R; Felthous, Alan R. (1985) Childhood cruelty toward animals among criminals and non criminals. *Relaciones Humanas*, vol 38 (12) diciembre de 1985, el 1113-1129. ). [Fecha de consulta el 10 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://psycnet.apa.org/psycinfo/1986-12064-001r>

13

Felthous, A. R., and Kellert, R. (1987). Childhood Cruelty to Animals and subsequent violence against humans. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* 144(6): 710-717. [Fecha de consulta el 11 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://ijo.sagepub.com/content/45/5/556.pdf>

desarrollando comportamientos violentos (Ascione, 1998; Boat, 1995; Dads y otros, 2002; Mark, y otros 2004; Querol Viñas, 2004; de Martos, 2010; López Ortega, 2011).<sup>14 15</sup>

La exposición temprana a la violencia contra los animales, es un factor significativo en la realización temprana y recurrente de actos crueles. La crueldad contra los animales se relaciona con la falta de empatía, de remordimientos, y el persistente fracaso para adaptarse a las normas sociales, asociadas a daño físico a otras personas y a las propiedades.

Existen numerosas investigaciones en poblaciones carcelarias que contrastan los registros de grupos de delincuentes violentos con los de delincuentes no violentos (Sears 1991; Holmes et al. 1998). Los reclusos que cometieron actos de violencia interpersonal seguida de muerte han sido desarrollados por Felthous, 1984; Kellert, 1987, Miller y Knutson, 1995; Arluke, 1999; Merz-Pérez, Heide & Silverman, 2001; Wright y Hensley, 2003; Hensley, 2004; Merz Péres y Heide, 2005; Hensley, Tallichet & Dutkiewicz, 2009. Las investigaciones ponen en evidencia que los modos de maltrato animal utilizados por criminales violentos, eran muy similares a los métodos que usaron más tarde contra sus víctimas humanas. La literatura sobre asesinatos en serie ineludiblemente menciona a la crueldad animal como un precursor a la violencia subsecuente contra los seres humanos (Ressler, Burgess, Hartman, Douglas, & McCormack, 1998; Wright y Hensley, 2003).<sup>16</sup>

Un apartado especial requieren los hallazgos sobre el vínculo entre el bestialismo como forma de crueldad animal y la posterior violencia interpersonal. Cuanto más temprana es la edad en que se comienza el abuso animal, más probable es que el individuo cometa actos de violencia interpersonal recurrente<sup>17</sup>. Esto es consistente con los hallazgos de estudios previos (Hensley & Tallichet, 2005; Hensley & Tallichet, 2008). Otros estudios, que han utilizado muestras de internos, han apoyado el vínculo entre el abuso sexual de animales y la violencia interpersonal

---

14

Ascione, Frank R. (2001) Animal Abuse and Youth violence Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention US Dept of Justice United States of America. [Fecha de consulta 17 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx?ID=188677>

15

Querol Viñas, Nuria; Ascione, Frank. (2004) Crueldad hacia animales y violencia infantil/juvenil: un factor predictor y una señal de alarma. GEVHA Grupo de estudio para el Estudio de la Violencia hacia Humanos y Animales. [Fecha de consulta el 06 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://www.gevha.com/analisis/articulos/violencia-infantil-juvenil/13-crueldad-hacia-animales-y-violencia-infantil-juvenil>

16

Dadds Mark R., Turner, C M., & McAloon, J (2002). Developmental links between cruelty to animals and human violence. Australian & New Zealand Journal of Criminology, 35(3), 363-382. [Fecha de consulta el 05 de septiembre de 2016] Disponible en: [https://www.politiekemonitor.nl/9353000/1/j4nygs5kig27kof\\_j9vvioaf0kku7zz/vicr7udt4vzo/f=blg22900.pdf](https://www.politiekemonitor.nl/9353000/1/j4nygs5kig27kof_j9vvioaf0kku7zz/vicr7udt4vzo/f=blg22900.pdf)

17

Henderson, B; Hensley, C and Tallichet ; S E. (2011). Childhood Animal Cruelty Methods and Their Link to Adult Interpersonal Violence. Journal of Interpersonal Violence [Fecha de consulta el 20 de noviembre de 2016]. Disponible en <http://jiv.sagepub.com/content/early/2011/01/09/>

posterior (Merz-Pérez, Heide & Silverman, 2001, Tallichet y Hensley, 2004; Hensley, Tallichet & Dutkiewicz, 2009).<sup>18</sup>

Frank Ascione (1993) define la crueldad animal como "conducta socialmente inaceptable que causa intencionalmente dolor innecesario, sufrimiento o angustia y / o la muerte de un animal". La conducta debe ser considerada socialmente como inaceptable si se pretende establecer bases sólidas para sociedades menos violentas.

En el mismo sentido Piers Beirne<sup>19</sup> expresa que la compasión, como contraparte de la crueldad, implica un entendimiento del otro y un deseo de disminuir su sufrimiento. Sostiene que es altamente probable que la compasión hacia los animales esté fuertemente ligada a la compasión hacia humanos y que, en niños y adolescentes violentos, la desensibilización por el acto de abuso animal conlleve a la desensibilización por el sufrimiento de otros seres, incluidos los humanos. Por lo tanto, las personas que aprenden a tener compasión por los animales devendrán en adultos más sensibles y gentiles con otros humanos. (Beirne, P.1989 p.269).

En su libro *Para una Criminología no particular: el abuso animal como objeto de estudio* (2006), Beirne define el maltrato animal como: un fenómeno creciente que se percibe como un hecho aislado; un significante de conflicto interhumano real o potencial; una violación de los derechos; un objeto existente de derecho penal y una de las varias opresiones identificadas por el feminismo.

La vinculación de casos de maltrato animal y violencia doméstica tiene una historia más reciente, numerosos investigadores han incluido el abuso de mascotas en sus inventarios de violencia doméstica (Dutton, 1992, Jacobsen y Gottman , 1998, McCloskey y Lichter, 2003) y maltrato infantil (Sternberg et al., 2004). Comprender la incidencia y la importancia del maltrato de animales de compañía, es complejo porque se incluye como un ejemplo de categorías más generales de abuso infantil o violencia familiar (por ejemplo, intimidación o abuso psicológico o emocional).<sup>20</sup>

Asimismo, múltiples investigaciones vinculan el maltrato a animales con la violencia doméstica (Ascione, Weber y Wood, 1997; Ascione, 2007; Ascione, Weber, Thompson, Heath, Maruyama y Kentaro, 2007; Faver y Strand, 2003; Simmons y Lehman, 2007; DeGue y Di Lilo, 2009;)<sup>21</sup> y afirman que el maltrato

18

Jules-Macquet, Regan (jun. 2014). Link between animal cruelty and human abuse. A review of the literatura. SAFLII, DeRebus 106 (2014). [Fecha de consulta el 10 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://www.saflii.org/za/journals/DEREBUS/2014/106.html>

19

Beirne, Piers. (2004). From Animal Abuse to Interhuman Violence? A Critical Review of the Progression Thesis. In *Society & Animals, Volume 12, Issue 1*, pages 39 – 65. [Fecha de consulta el 04 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://digitalcommons.usm.maine.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1001&context=criminology>

20

Faver, Catherine and Strand, Elizabeth. (2003). To Leave or to Stay?. Battered Women's Concern for Vulnerable Pets. *Journal of Interpersonal Violence* 18(12): 1367-1377. [Fecha de consulta el 02 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://jiv.sagepub.com/content/18/12/1367.pdf>

21

Simmons, Catherine A. and Lehman, Peter. (Sep 2007). Exploring the Link Between Pet Abuse and Controlling Behaviors in Violent Relationships. *Journal of Interpersonal Violence* 22(9): 1211-1222. [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://jiv.sagepub.com/content/22/9/1211.pdf>

animal es una forma de abuso psicológico, ejercicio de control, coerción e intimidación a las mujeres y niños en la familia<sup>22</sup>. Demuestran que la crueldad ejercida contra las mascotas, influye o modifica las decisiones de las mujeres para irse de sus hogares o de retornar con el agresor.

Los profesionales que atienden problemáticas de violencia familiar, indican que el maltrato de animales en el seno de una familia, está íntimamente ligado con el maltrato infantil.<sup>23</sup> Los golpeadores amenazan, maltratan o matan animales con el propósito deliberado de demostrar y confirmar su poder, reafirmar su voluntad de escalar en los niveles de violencia y como estrategia de control sobre su familia, para castigar la desobediencia o para enseñar la sumisión; como forma de venganza; para ser centro de atención compitiendo con los niños, frente a la atención de la mujer o el hombre; para generar una atmósfera de control a través del miedo; para degradar a quienes tienen que observar pasivamente, involucrándolos en el abuso y obligándolos a mantener el secreto.<sup>24</sup>

Los estudios demuestran que las personas violentas con sus parejas también abusan de los animales del hogar. Bonnie Burstow (1992), advierte que el asesinato de una mascota por parte de un compañero heterosexual masculino es uno de los signos de que "la mujer se encuentra en una situación inminente que pone en peligro su vida y se requiere una acción inmediata". Los estudios desarrollados por Ascione<sup>25</sup>, Weber, Thompson, Heath, Maruyama, Hayashi, Kentaro (2007); Faver y Strand (2003); Simmons y Lehman (2007) usando informes de más de mil mujeres dueñas de mascotas que buscaron refugio de su agresor en un albergue para víctimas de violencia doméstica, indicaron que los agresores abusaban de su mascotas como una forma de violencia y demostraron mayor uso de comportamientos de control que los agresores que no maltrataban a

---

## 22

Ascione, F., Weber, C V., Thompson, T M., Heath, J, Maruyama, M, and Hayashi, K. (Apr 2007). Battered Pets and Domestic Violence: Animal Abuse Reported by Women Experiencing Intimate Violence and by Nonabused Women. *Violence Against Women* 13(4): 354–373. [Fecha de consulta el 02 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://vaw.sagepub.com/content/13/4/354.pdf>

Ascione, Frank R.; Weber, Claudia V.; and Wood, David S. (1997). The Abuse of Animals and Domestic Violence: A National Survey of Shelters for Women Who Are Battered. *Society & Animals: Journal of Human-Animals Studies* 5(3). [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://www.animalsandsociety.org/human-animal-studies/society-and-animals-journal/articles-on-children/the-abuse-of-animals-and-domestic-violence-a-national-survey-of-shelters-for-women-who-are-battered/>

## 23

Bernuz Beneitez, María José. (2015). El maltrato animal como violencia doméstica y de género, un análisis sobre las víctimas. *Journal of Victimology* 2 (2015) 97-123. [Fecha de consulta el 06 de marzo de 2016]. Disponible en: <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/25>

## 24

María Teresa Pozzoli, « El sujeto frente al fenómeno animal », *Polis* [En línea], 6 | 2003, Publicado el 24 septiembre 2012, consultado el 22 mayo 2018. URL : <http://journals.openedition.org/polis/6836>

## 25

Ascione, Frank R. (2007). Emerging Research on Animal Abuse As a Risk Factor for Intimate Partner Violence. In Kathleen A. Kendall-Tackett and Sarah M. Giacomoni, editors, *Intimate Partner Violence*, pp. 3-1 – 3-17. Kingston, NJ: Civil Research Institute. [Fecha de consulta el 02 de noviembre de 2016]. Disponible en: [http://amrric.org/sites/default/files/Intimate\\_Partner\\_Violence\\_Ascione.pdf](http://amrric.org/sites/default/files/Intimate_Partner_Violence_Ascione.pdf)

sus mascotas. Del mismo modo, se encontraron correlaciones positivas entre los comportamientos específicos de control y la crueldad contra los animales.

Varias jurisdicciones de los EEUU permiten a los investigadores de servicio social de los niños y de bienestar de los animales, la presentación de denuncias cruzadas y la derivación de las familias con malos tratos infantiles y/o crueldad animal, para ser investigadas por agencias paralelas (Colorado Link Project). Los resultados sugieren que el maltrato animal puede ser una *red flag*<sup>26</sup> indicativa de violencia familiar en el hogar. Específicamente, alrededor del 60% de los participantes que han presenciado o perpetrado actos de crueldad animal en la infancia, atravesaron experiencias de maltrato infantil y/o violencia familiar. Se revelaron patrones diferenciales de asociación entre las experiencias de victimización infantil y el tipo de exposición a la crueldad animal. Los estudios desarrollados por DeGue y DiLillo (2009) extienden el conocimiento actual de los vínculos entre la violencia dirigida a los animales y la humana y brinda apoyo inicial a la premisa de la legislación sobre reporte cruzado.

En síntesis, es necesario destacar que con el abuso de animales se da curso al espiral de la violencia, en el que amenazar, herir o matar animales puede indicar una carrera, un potencial violencia/letalidad que vaya in-crescendo, lo que indicaría que todas las expresiones de la violencia están interconectadas.<sup>27</sup>

## OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Introducir a los estudiantes de Psicología en los marcos teóricos y metodológicos para identificar, describir e intervenir en los casos de maltrato a animales.

Objetivos específicos:

- Comprender la naturaleza de los principios que han sostenido el vínculo de las personas con los animales y los debates actuales.
- Conocer e interpretar los marcos normativos nacionales e internacionales sobre los derechos de los animales.
- Reconocer la vinculación e implicancias entre el maltrato a animales y la psicopatología.

---

26

DeGue, Sara and DiLillo, David (2009). Is Animal Cruelty a "Red Flag" for Family Violence? Investigating Co-Occurring Violence Toward Children, Partners, and Pets. *Journal of Interpersonal Violence* 24(6): 1036-1056. [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://jiv.sagepub.com/content/24/6/1036.pdf>

27

Welsh, B. y Farrington, D. P. (2007). Apoyo científico en relación con la prevención temprana de la delincuencia y la delincuencia tardía. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2º Época (19). [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:DerechoPenalyCriminologia2007-17&dsID=apoyo\\_cientifico.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:DerechoPenalyCriminologia2007-17&dsID=apoyo_cientifico.pdf)



- Advertir la relevancia de las hipótesis explicativas sobre el maltrato animal y sus principales aportes.
- Identificar el rol de los profesionales de la salud en la investigación, evaluación y prevención del maltrato a animales.

## PROGRAMA ANALÍTICO

**Unidad 1:** El vínculo Humano-animal a lo largo de la historia. El hombre centro de la creación. La perspectiva judeo-cristiana. Las perspectivas filosóficas: el utilitarismo y el deontologismo. Del antropocentrismo al especismo.

### Bibliografía Obligatoria

- Fernández Fernández, J (2016). Reseña del libro *Sufre, luego importa: Reflexiones éticas sobre los animales*, en *Revista de bioética y derecho: publicación del Máster en bioética y derecho*, N°. 36, 2016, págs. 119-123, ISSN-e 1886-5887. [Fecha de consulta el 12 de noviembre de 2016]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/427670>
- Pozzoli, María Teresa (2003). El sujeto frente al fenómeno animal, *Polis [En línea]*, 6 | 2003, Publicado el 24 septiembre 2012. [Fecha de consulta el 22 mayo 2018]. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/6836>
- Samame, Luciana (2017). Expandiendo los horizontes de la comunidad moral: la incorporación de animales no-humanos a nuestro Ethos. En torno a Francisco Lara & Olga Campos: *Sufre, luego importa. Reflexiones éticas sobre los animales*, Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2015, en Telos: *Revista iberoamericana de estudios utilitaristas*, Vol. 21, N°. 1, 2017, págs. 95-106. [Fecha de consulta 17 de agosto 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6457045>
- Higuera, E. R. (2013). Algunas razones filosóficas contra el maltrato animal ¿ por qué los animales humanos deberíamos considerar moralmente a los animales no humanos?. *Polisemia*, 7(11), 76 – 89 (PDF) *Psicopatía, criminalidad y maltrato animal*. [Fecha de consulta el 5 de noviembre de 2016]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/328812086\\_Psicopatia\\_criminalidad\\_y\\_maltrato\\_animal](https://www.researchgate.net/publication/328812086_Psicopatia_criminalidad_y_maltrato_animal)

### Bibliografía Complementaria

- Pérez García, Liumar, Ribot Guzmán, Eduardo, Joa Rodríguez, Rafael, Romero Hernández, Yenise, *Bioética, un reclamo coherente para el bienestar animal*. REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria [en línea] 2011, 12 (Diciembre-Sin mes). [Fecha de consulta: 22 de agosto de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63622039007>>
- Jaime, S. V. (2019). ANIMA(L) catálogo SAIA VERGARA JAIME 2019. ANIMA(L) - Catálogo. [Fecha de consulta el 14 de junio de 2019]. Disponible en:

[https://www.academia.edu/39882518/ANIMA\\_L\\_cata\\_logo\\_SAIA\\_VERGAR\\_A\\_JAIME\\_2019](https://www.academia.edu/39882518/ANIMA_L_cata_logo_SAIA_VERGAR_A_JAIME_2019)

**Unidad 2:** La evolución del derecho de los animales. Desde la imputabilidad a la cosificación. Los animales como cosas en los Códigos Civiles. Los debates actuales. Los animales no humanos. Seres sintientes. Personas no humanas.

#### Bibliografía Obligatoria

- Declaración Universal de los Derechos de los animales (1977). [Fecha de consulta el 14 de agosto de 2019]. Disponible en: <http://www.filosofia.org/cod/c1977ani.htm>
- Declaración Universal de Bienestar animal (2003). [Fecha de consulta el 14 de agosto de 2019]. Disponible en: <http://www.bioeticanet.info/animales/deunanimales.htm>
- Declaración sobre la Conciencia de Cambridge (2012). [Fecha de consulta el 14 de agosto de 2019]. Disponible en: <https://www.animal-ethics.org/declaracion-consciencia-cambridge/>
- Declaración de Toulon (2018). [Fecha de consulta el 14 de agosto de 2019]. Disponible en: <http://lluvia-con-truenos.blogspot.com/2019/05/declaracion-de-toulon.html>
- Código Civil y Comercial de la República Argentina (2014). [Fecha de consulta el 14 de agosto de 2019]. Disponible en: [http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo/Codigo\\_Civil\\_y\\_Comercial\\_de\\_la\\_Nacion.pdf](http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo/Codigo_Civil_y_Comercial_de_la_Nacion.pdf)
- Ley 14.346/52 sobre maltrato y crueldad contra los animales. [Fecha de consulta el 14 de agosto de 2019]. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/153011/norma.htm>
- Weiss, KJ, Fromm, L, Glazer, J (2018). Assignment of culpability to animals as a form of abuse: historial and cultural perspectives en Behav Sci Law. 2018 noviembre; 36 (6): 661-674. doi: 10.1002 / bsl.2372. Epub 2018 24 de septiembre.

#### Bibliografía Complementaria

- Chible Villadongos, María José (2015). Introducción al derecho animal: elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del derecho. Revista Ius et Praxis, Año 22, N° 2, 2016, pp. 373 – 414. ISSN 0717 – 2877. [Fecha de consulta el 16 de julio de 2018]. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/iusetp/v22n2/art12.pdf>
- Senasa (2018). Bienestar animal. [Fecha de consulta el 13 de septiembre de 2018]. Disponible en: <http://www.senasa.gob.ar/informacion/bienestar-animal>
- Zaffaroni, Raúl Eugenio (2011). La Pachamama y el humano. [Fecha de consulta el 22 de mayo de 2018]. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/07/doctrina41580.pdf>

- Aillón Alban, Verónica (2018). Personalidad no humana y derechos animales en el Ecuador en Memorias del I Congreso Internacional de Debate en torno a los animales no humanos. “Resistir el especismo: hacia comunidades más animales”, 5 y 6 de noviembre del 2018, UBA, pp 810-822. [Fecha de consulta el 5 de diciembre de 2018]. Disponible en: [https://www.academia.edu/39842868/Resistir\\_el\\_especismo.\\_Hacia\\_comunidades\\_m%C3%A1s\\_animales](https://www.academia.edu/39842868/Resistir_el_especismo._Hacia_comunidades_m%C3%A1s_animales)

**Unidad 3:** Estudios criminológicos sobre el maltrato y la crueldad contra los animales. Implicancias psicopatológicas. El maltrato en los manuales diagnósticos internacionales: trastorno disocial de la conducta, trastorno antisocial de la conducta, psicopatía, síndrome de Noé. La otra cara: trastornos por exceso de empatía.

#### Bibliografía Obligatoria

- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Health Disorders: DSM-5* (5th ed.). Washington, D.C.: American Psychiatric Publishing. <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- Arluke, Arnold; Levin, Jack; Carter, Luke and Ascione, Frank. (1999). The Relationship of Animal Abuse to Violence and Other Forms of Antisocial Behavior. *Journal of Interpersonal Violence* 14 (9): 963–975. [Fecha de consulta el 04 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://jiv.sagepub.com/content/14/9/963.pdf>
- De Martos, Cristina. (2010) La crueldad con los animales, un signo de alarma psiquiátrica. *El Mundo*. [Fecha de consulta el 16 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2010/07/02/neurociencia/1278087370.html>
- Ferreira, EA, Paloski, LH, Costa, DB, Fiametti, VS, De Oliveira, CR, Lima Argimon, Il, ... Irigaray, TQ (2017). Trastorno de acaparamiento de animales: ¿una nueva psicopatología? *Investigación en psiquiatría*, **258**, 221 – 225 <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2017.08.030>
- Lockwood R. (2018) Animal hoarding: The challenge for mental health, law enforcement, and animal welfare professionals. *Behav Sci Law* 2018; 36: 698–716. [Fecha de consulta el 14 de diciembre de 2018]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/327500501\\_Animal\\_hoarding\\_The\\_challenge\\_for\\_mental\\_health\\_law\\_enforcement\\_and\\_animal\\_welfare\\_professionals](https://www.researchgate.net/publication/327500501_Animal_hoarding_The_challenge_for_mental_health_law_enforcement_and_animal_welfare_professionals)
- López Ortega, M. A (2011) Crueldad hacia los animales: importante indicador de posible crueldad posterior hacia los seres humanos. *Psicologia.com* 2011; 15:37. [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10401/4403>
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con

la Salud, Décima Revisión (CIE-10). OPS-OMS.[Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9178%3A2013-actualizaciones-cie-10&catid=1777%3Anorms-standards&Itemid=40291&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9178%3A2013-actualizaciones-cie-10&catid=1777%3Anorms-standards&Itemid=40291&lang=es)

#### Bibliografía Complementaria

- Grisham, J. R. and Norberg, M. M. (2010). Compulsive hoarding: Current controversies and new directions. *Dialogues in Clinical Neuroscience*, 12(2): 233–240. [[PubMed](#)], [[Google Scholar](#)]
- McGuire, J, Kaercher, L, Park, J & Storch, E (2013) Hoarding in the Community: A Code Enforcement and Social Service Perspective, *Journal of Social Service Research*, 39:3, 335-344, DOI: [10.1080/01488376.2013.770813](https://doi.org/10.1080/01488376.2013.770813)
- Strong S, Federico J, Banks R, et al. (2018) *J Appl Anim Welf Sci*. 2019 Jul-Sep;22(3):267-278. doi: [10.1080/10888705.2018.1490183](https://doi.org/10.1080/10888705.2018.1490183). Epub 2018 Jul 19.

**Unidad 4:** Estudios criminológicos sobre el maltrato y la crueldad contra los animales. La hipótesis de la progresividad de la violencia y los estudios focalizados: casos paradigmáticos. La hipótesis de la desviación generalizada y los estudios demográficos: casos paradigmáticos.

#### Bibliografía Obligatoria

- Ascione, F. R., & Shapiro, K. (2009). People and animals, kindness and cruelty: Research directions and policy implications. *Journal of Social Issues*, 65(3), 569-587. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1540-4560.2009.01614.x>
- Beirne, Piers (2004). From Animal Abuse to Interhuman Violence? A Critical Review of the Progression Thesis. In *Society & Animals, Volume 12, Issue 1*, pages 39 – 65. [Fecha de consulta el 04 de noviembre de 2016]. Disponible en: <https://brill.com/view/journals/soan/12/1/soan.12.issue-1.xml>
- Cajal, M., Irurzún, J. I., Nadal, Z., Solimena, N., Widensky, B., Reyes, P., & Díaz Videla, M. (2018). Psicopatía, criminalidad y maltrato animal. En M. Díaz Videla & M. A. Olarte (Eds.), *Antrozoología, multidisciplinario campo de investigación* (pp.112 - 133). Buenos Aires: Editorial Akadia (PDF) *Psicopatía, criminalidad y maltrato animal*. [Fecha de consulta el 14 de noviembre de 2018]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/328812086\\_Psicopatia\\_criminalidad\\_y\\_maltrato\\_animal](https://www.researchgate.net/publication/328812086_Psicopatia_criminalidad_y_maltrato_animal)
- Gullone, E. (2014). An Evaluative Review of Theories Related to Animal Cruelty. *Journal of Animal Ethics*, 4(1), 37-57. doi:10.5406/janimaethics.4.1.0037
- Wijk, A, Hardeman, M, Endenburg, N. (2018) Animal abuse: Offender and offence characteristics. A descriptive study. *J Investig Psychol Offender Profil*. 2018; 15: 175– 186. <https://doi.org/10.1002/jip.1499>

**Unidad 5:** El maltrato animal como fenómeno creciente. El maltrato y la crueldad y su vinculación con: la violencia interpersonal, la violencia familiar, el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia de género. La *red flag* y las nuevas regulaciones en otros países. Nuevos casos: los shooters.

#### Bibliografía Obligatoria

- Adams, Carol (2009) Bringing Peace Home: A Feminist Philosophical Perspective on the Abuse of Women, Children, and Pet Animals. January 2009 Hypatia A Journal of Feminist Philosophy 9(2):63 – 84 DOI: [10.1111/j.1527-2001.1994.tb00433.x](https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.1994.tb00433.x)
- Arluke A , Lankford A , Madfis E (2018) Dañar a los animales y masacrar a los humanos: características de la masa pública y tiradores activos que abusaron de los animales. *Behav Sci Law*. 2018 noviembre; 36 (6): 739-751. doi: [10.1002/bsl.2385](https://doi.org/10.1002/bsl.2385). Epub 2018 10 de octubre.
- Ascione, Frank R. (2007). Emerging Research on Animal Abuse As a Risk Factor for Intimate Partner Violence. In Kathleen A. Kendall-Tackett and Sarah M. Giacomoni, editors, Intimate Partner Violence, pp. 3-1 – 3-17. Kingston, NJ: Civil Research Institute. [Fecha de consulta el 02 de noviembre de 2016]. Disponible en: [http://amrric.org/sites/default/files/Intimate\\_Partner\\_Violence\\_Ascione.pdf](http://amrric.org/sites/default/files/Intimate_Partner_Violence_Ascione.pdf)
- Ascione, Frank R.; Weber, Claudia V.; and Wood, David S. (1997). The Abuse of Animals and Domestic Violence: A National Survey of Shelters for Women Who Are Battered. *Society & Animals: Journal of Human-Animals Studies* 5(3). [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://www.animalsandsociety.org/human-animal-studies/society-and-animals-journal/articles-on-children/the-abuse-of-animals-and-domestic-violence-a-national-survey-of-shelters-for-women-who-are-battered/>
- Bernuz Beneitez, María José. (2015). El maltrato animal como violencia doméstica y de género.un análisis sobre las víctimas. *Journal of Victimology* 2 (2015) 97-123. [Fecha de consulta el 06 de marzo de 2016]. Disponible en: <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/25>
- Dadds, Mark R., Turner, Cinthia M., & McAloon, John. (2002). Developmental links between cruelty to animals and human violence. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 35(3), 363-382. [Fecha de consulta el 05 de septiembre de 2016] Disponible en: [https://www.politiekemonitor.nl/9353000/1/j4nvgs5kjg27kof\\_i9vvioaf0kku7zz/vicr7udt4vzo/f=/blq22900.pdf](https://www.politiekemonitor.nl/9353000/1/j4nvgs5kjg27kof_i9vvioaf0kku7zz/vicr7udt4vzo/f=/blq22900.pdf)
- Faver, Catherine and Strand, Elizabeth. (2003). To Leave or to Stay?. Battered Women's Concern for Vulnerable Pets. *Journal of Interpersonal Violence* 18(12): 1367-1377. [Fecha de consulta el 02 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://jiv.sagepub.com/content/18/12/1367.pdf>
- DeGue, Sara and DiLillo, David (2009). Is Animal Cruelty a “Red Flag” for Family Violence? Investigating Co-Occurring Violence Toward Children, Partners, and Pets. *Journal of Interpersonal Violence* 24(6): 1036-1056.

[Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en:  
<http://jiv.sagepub.com/content/24/6/1036.pdf>

- Hensley C, Ketron JB. (2018) The predictive ability of childhood animal cruelty methods for later interpersonal crimes. *Behav. Sci. Law* 2018; 36(6): 730-738. DOI: 10.1002/bsl.2369
- Querol Viñas, Nuria; Ascione, Frank. (2004) Crueldad hacia animales y violencia infantil/juvenil: un factor predictor y una señal de alarma. GEVHA Grupo de estudio para el Estudio de la Violencia hacia Humanos y Animales. [Fecha de consulta el 06 de septiembre de 2016]. Disponible en:  
<http://www.gevha.com/analisis/articulos/violencia-infantil-juvenil/13-crueldad-hacia-animales-y-violencia-infantil-juvenil>

### Bibliografía Complementaria

- Ascione, Frank R.; Weber, Claudia V.; Thompson, Teresa M.; Heath, John; Maruyama, Mika; and Hayashi, Kentaro. (Apr 2007). Battered Pets and Domestic Violence: Animal Abuse Reported by Women Experiencing Intimate Violence and by Nonabused Women. *Violence Against Women* 13(4): 354–373. [Fecha de consulta el 02 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://vaw.sagepub.com/content/13/4/354.pdf>
- Colorado LINK Project (2013). Animal cruelty specific evaluation: Recommendations for animal cruelty specific court ordered evaluations. Institute for Human-Animal Connection. [Fecha de consulta el 14 de marzo de 2016]. Disponible en:  
<http://coloradolinkproject.com/assessment-and-intervention/animal-cruelty-evaluation>
- Dadds, Mark R.; Whiting, Clare; Bunn, Paul; . Fraser, Jennifer; Charlson, Juliana H. and Pirola-Merlo, Andrew (2004). Measurement of Cruelty in Children: The Cruelty to Animals Inventory. *Journal of Abnormal Child Psychology*, Vol. 32, No. 3, June 2004, pp. 321–334. [Fecha de consulta el 05 de septiembre de 2016]. Disponible en  
<http://eprints.qut.edu.au/3829/1/3829.pdf>
- Felthous AR, Calhoun AJ (2018) Females who maltreat animals. *Behav Sci Law*. 2018 Nov; 36(6):752-765. doi: 10.1002/bsl.2390.
- Felthous, A. R., and Kellert, R. (1987). Childhood Cruelty to Animals and subsequent violence against humans. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* 14(6): 710-717. [Fecha de consulta el 11 de noviembre de 2016]. Disponible en:  
<http://ijo.sagepub.com/content/45/5/556.pdf>
- Gullone, E., & Clarke, J. P. (2008). Animal abuse, cruelty, and welfare: An Australian perspective. In F. R. Ascione (Ed.), *The international handbook of animal abuse and cruelty: Theory, research, and application* (pp. 305 – 334). West Lafayette, IN: Purdue University Press
- Keller, S R; Felthous, A R. (1985) Childhood cruelty toward animals among criminals and non criminals. *Relaciones Humanas*, vol 38 (12) diciembre de 1985, el 1113-1129. ). [Fecha de consulta el 10 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://psycnet.apa.org/psycinfo/1986-12064-001r>

- Knight, Kelly E.; Colter, Ellis y Simmons, Sara B. (Apr 2014). Parental Predictors of Children's Animal Abuse. Findings From a National and Intergenerational Sample. *Journal of Interpersonal Violence* 29(16): 3014–3034. [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://jiv.sagepub.com/content/29/16/3014.pdf>
- Querol-Viñas, Nuria. (2008) Violencia hacia los animales por menores... ¿cosa de niños?. *Revista de Bioética y Derecho* 13 (abril 2008) 12-28. [Fecha de consulta el 06 de septiembre de 2016]. Disponible en: [http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD13\\_Animal.pdf](http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD13_Animal.pdf)
- Stupperich A, Strack M (2016). Among a German Sample of Forensic Patients, Previous Animal Abuse Mediates Between Psychopathy and Sadistic Actions. *J Forensic Sci.* 2016 May;61(3):699-705. doi: [10.1111/1556-4029.13057](https://doi.org/10.1111/1556-4029.13057). Epub 2016 Mar 23.
- Wong, J, Mellor, D, Richardson, B, Xu, X (2012). Childhood cruelty to animals in China: the relationship with psychological adjustment and family functioning. First published: 13 September 2012. *Child: Care, Health and Development* Volume 39, Issue 5. [doi.org/10.1111/cch.12001](https://doi.org/10.1111/cch.12001)

**Unidad 6:** El lugar de los animales de compañía en las nuevas configuraciones familiares. Los derechos de cuarta generación. Las preocupaciones sobre la ecología y la preservación de las especies en el planeta. Movimientos sociales y ONGs. El rol de los profesionales de la salud: la evaluación forense, las acciones de prevención.

#### Bibliografía Obligatoria

- Ascione, F. R., & Shapiro, K. (2009). People and animals, kindness and cruelty: Research directions and policy implications. *Journal of Social Issues*, 65(3), 569-587. DOI: [10.1111/j.1540-4560.2009.01614.x](https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2009.01614.x)
- Ascione FR, McDonald SE, Tedeschi P, et al. The relations among animal abuse, psychological disorders, and crime: Implications for forensic assessment. *Behavioral Sciences & the Law*. 2018;36(6):717–729. <https://doi.org/10.1002/bsl.2370>
- COPPA (2014). Maltrato animal: medidas legislativas y protocolos adoptados por la policía y las fuerzas del orden. [Fecha de consulta el 06 de septiembre de 2016]. Disponible en: <https://coppaprevencion.org/maltrato-animal-medidas-legislativas-y-protocolos-adoptados-por-la-policia-y-fuerzas-del-orden/>
- Espín Fallcón, Julio C.; Valladares Gonzáles, Anais M; Abad Araujo, Jorge C.; Presno Labrador, Claribel; Gener Arancibia, Nancy. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral* v.24 n.4 Ciudad de La Habana oct.-dic. 2008. [Fecha de consulta el 16 de octubre de 2016]. Disponible en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252008000400009&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252008000400009&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Holoyda, B. J., & Newman, W. (2014). Zoophilia and the law: legal responses to a rare paraphilia. *The Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law*, 42( 4), 412– 420. [Fecha de consulta el 03 de

noviembre de 2016]. Disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/269466852\\_Zoophilia\\_and\\_the\\_Law\\_Legal\\_Responses\\_to\\_a\\_Rare\\_Paraphilia](https://www.researchgate.net/publication/269466852_Zoophilia_and_the_Law_Legal_Responses_to_a_Rare_Paraphilia)

Holoyda, Brian James (2018) Animal maltreatment law: Evolving efforts to protect animals and their forensic mental health implications, *Behavioral Sciences & the Law*, 36, 6, (675-686), (2018). [Fecha de consulta el 03 de noviembre de 2018]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30251271>

- Johnson SA. (2019) Understanding the violent personality: antisocial personality disorder, psychopathy, & sociopathy explored. *Forensic Res Criminol Int J.* 2019;7(2):76–88. DOI: 10.15406/frcij.2019.07.00267
- Lacey Levitt (2018). Animal maltreatment: Implications for behavioral science professionals. *Behav Sci Law.* 2018 Nov;36(6):766-785. doi: 10.1002/bsl.2371. Epub 2018 Oct 10.

### **Unidad 7:** Nuevas perspectivas: la Antrozología y la Green criminology.

#### Bibliografía obligatoria

- Brisman, Avi (2014). Of Theory and Meaning in Green Criminology. Disponible en: [www.crimejusticejournal.com](http://www.crimejusticejournal.com) IJCJ&SD 2014 Vol 3 No 2: 21-34. [Fecha de consulta el 5 de diciembre de 2018]. Disponible en: <https://www.crimejusticejournal.com/article/view/723>
- Díaz Videla, Marcos y Olarte María Alejandra Comp. (2018). Antrozología, multidisciplinario campo de investigación. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Akadia, Bs. As. [Fecha de consulta el 15 de marzo de 2018]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/328173040\\_Antrozologia\\_multidisciplinario\\_campo\\_de\\_investigacion\\_previsualizacion](https://www.researchgate.net/publication/328173040_Antrozologia_multidisciplinario_campo_de_investigacion_previsualizacion)
- Díaz Videla, M., Olarte, M. A., Camacho, J. M. (2015) Antrozología: definiciones, áreas de desarrollo y aplicaciones prácticas para profesionales de la salud. *European Scientific Journal* May 2015 /SPECIAL/ edition Vol.2 ISSN: 1857 – 7881 (Print) e - ISSN 1857- 7431. [Fecha de consulta el 15 de marzo de 2018]. Disponible en: <https://ejournal.org/index.php/esj/article/view/5592>
- South, N. & White, R. (2016). L'émergence et l'avenir de la criminologie environnementale. *Criminologie*, 49 (2), 15–44. <https://doi.org/10.7202/1038415ar>

#### Bibliografía Complementaria

- Andueza Kovacevik, Diego (2018). Los hijos de perra y los hijos de tigre. Un análisis sobre la animalización en Memorias del I Congreso Internacional de Debate en torno a los animales no humanos. "Resistir el especismo: hacia comunidades más animales", 5 y 6 de noviembre del 2018, UBA, pp 823-833. [Fecha de consulta el 5 de diciembre de 2018]. Disponible en: [https://www.academia.edu/39842868/Resistir\\_el\\_especismo.\\_Hacia\\_comunidades\\_m%C3%A1s\\_animales](https://www.academia.edu/39842868/Resistir_el_especismo._Hacia_comunidades_m%C3%A1s_animales)



- D. Rodríguez Goyes and N. South (2017) 'Green criminology before 'Green Criminology': amnesia and absences', *Critical Criminology*, 25, 2. [Fecha de consulta el 3 de septiembre de 2018]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/315589805\\_Green\\_Criminology\\_Before\\_'Green\\_Criminology'\\_Amnesia\\_and\\_Absences](https://www.researchgate.net/publication/315589805_Green_Criminology_Before_'Green_Criminology'_Amnesia_and_Absences)

Debido a que la mayoría de los textos e investigaciones están en idioma inglés, se dispondrán de las traducciones de los mismos al momento del cursado.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO**

### **RÉGIMEN DE CURSADO**

#### **Alumno promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)**

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.